

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 1	



CERTIFICACION

La Secretaria General y de Gobierno, certifica que el señor **ELIECER ALBARRACÍN RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.812.655 de Nunchía, cumplió a cabalidad con el objeto contractual: "**APOYO A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC) DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.**" Y con las actividades descritas a continuación:

1. Suministrar los elementos solicitados, cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio previo.
2. En caso que los bienes de consumo tengan fecha de vencimiento, deberá ser mínimo de Seis (06) meses, de los contrario el contratista deberá hacer el cambio del producto.
3. Dar cumplimiento a las garantías y especificaciones técnicas correspondientes, previa certificación del supervisor.
4. Garantizar la calidad de los bienes de consumo, teniendo en cuenta la fecha de vencimiento sea de mayor durabilidad.
5. El contratista debe garantizar la calidad de los productos.
6. Presentar factura de los productos entregados a Almacén Municipal.
7. Atender los requerimientos de la supervisión.
8. Ejecutar la entrada a almacén de los bienes de conformidad a las especificaciones tecnicas del numeral 3.3 del presente estudio previo.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Trece (13) días del mes de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021).


MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
 Secretaria general y de Gobierno